



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
- 3 OCT 2013
Recibido..... 18:10Hs.
Exp. N°..... 35561C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Disponer la realización de una muestra audiovisual de la Campaña de Responsabilidad Social en Prevención de Consumos Problemáticos organizada por la Asociación Civil "Más Hockey", denominada "#Hagamos 2018", en el Hall de la Legislatura en fecha y horario a determinar por la Presidencia.

ARTÍCULO 2.- Distinguir con el "Diploma de Honor" a Keyla Vega (San Guillermo), Estefanía Flores (Llambi Campbell), Araceli Mondino (Rafaela), Juan Marcos Petán (Nicanor Molinas), Lucas Suárez (Tacural), Tomás Aballay (Tostado), Ornella Copes (Rosario) y Sol Theuler (Santa Fe), deportistas santafesinos que representaron a nuestra Provincia en los Juegos Sudamericanos Escolares (JSE) 2017 realizados en Cochabamba, Bolivia.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que demande la organización de dicha Campaña.

ARTÍCULO 4.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa todo lo inherente a la organización y difusión de la Campaña.

ARTÍCULO 5.-
Registrar, comunicar y archivar.


ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS.

La campaña de Responsabilidad Social en Prevención de Consumos Problemáticos denominada "#Hagamos", es una propuesta audiovisual promovida por atletas santafesinos que se destacan en sus respectivas disciplinas, los cuales, a través de videos cortos buscan promover el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

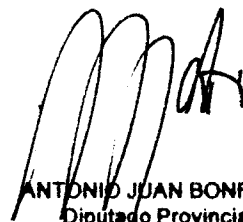
deporte, relatando los atributos y características que han logrado incorporar a partir de la práctica de las diversas disciplinas y como esto los ha logrado ayudar a resolver situaciones diarias que se les presentaron.

La campaña surge luego de los hechos acontecidos en la fiesta nocturna denominada "Time Warp". En ese momento, desde la Asociación Civil "Más Jockey" se convocó al nadador Santiago Grassi a ensayar un spot en el que, al relatar su propia experiencia como deportista, transmitía consejos para evitar hechos trágicos como el anteriormente mencionado. La positiva repercusión del video fue una muestra del potencial que tiene el deportista cuando transmite un mensaje sobre la problemática de las adicciones.

El éxito de este tipo de campañas nace en el vínculo generacional que los deportistas logran sobre todo con los y las jóvenes. En efecto, los atletas también son jóvenes que están atravesando las mismas etapas con sus miedos, dudas, frustraciones e incertidumbres que pueden haber llevado a una determinada persona a una adicción, pero que en su caso, lograron resolver positivamente gracias a los atributos que se incorporan en la práctica de un determinado deporte.

En esta edición, el nombre de la campaña es #Hagamos 2018 y participarán 8 deportistas que tienen una característica común: son quienes representaron a nuestra Provincia durante Diciembre del año pasado en la última edición de los Juegos Sudamericanos Escolares (JSE) realizados en Cochabamba, Bolivia. El derecho a integrar la delegación nacional lo obtuvieron por haber obtenido la medalla dorada en los Juegos Nacionales Evita 2017 (para el caso de los atletas) o por marcas mínimas exigidas por la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (Natación). Las competencias en los JSE están reservadas para las categorías sub-14.

Por estos motivos, la campaña tiene el objetivo de transmitir los beneficios que el deporte trae aparejado y son importantes al momento de reducir el riesgo de consumo. Es decir, promover el deporte y con él todos los beneficios individuales y colectivos que ello trae aparejado.



ANTONIO JUAN BONFATTI
Diputado Provincial